

Participación electoral y adscripción religiosa; un comparativo en Latinoamérica

Héctor Gutiérrez Sánchez

Dr. en Ciencia Social con Mención en Sociología

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma de Querétaro

Ciudadanohector@yahoo.com.mx // hector.gutierrez@uaq.mx

1.- Introducción.

Esta ponencia examina la relación entre participación electoral y religión a través de varios países de Latinoamérica. Se encontró un patrón complejo en el que este vínculo se presenta en algunos países y en otros no, habiendo incluso un caso concreto donde la relación era negativa (votan más los no-adscritos). El trabajo comienza con una revisión del estado del arte sobre participación electoral y religión. Luego viene el planteamiento/metodología donde se concretiza el objetivo del trabajo y se especifica la base a utilizar. Los resultados comienzan de lleno con las relaciones entre adscripción religiosa y participación electoral para cada país, seguido de algunas exploraciones que intentan dar una primera explicación a esta variabilidad. Al final en las conclusiones se recupera el argumento general y se exponen posibles rutas para futuras investigaciones.

2.- Participación electoral y religión

La participación electoral es un indicador muy importante del estado de la democracia en un país, además de ser una condición fundamental para la existencia misma de una democracia. Si bien la celebración de elecciones regulares, libres, justas y concurrencias no es suficiente para la existencia de una democracia (Sartori, 1993; Dahl, 1971; Bobbio, 1986), una democracia funcional sí necesita de la celebración de elecciones y que éstas sean concurrencias por la ciudadanía.

A lo anterior hay que agregar que en sistemas políticos que ya sean más o menos democráticos, la participación electoral es en sí misma una manera de legitimar el sistema político. Encima de todo esto, las elecciones son un mecanismo de comunicación entre la ciudadanía y las élites políticas, lo que es fundamental para que la voluntad popular se transforme en política pública, Nohlen (2004) menciona este

argumento pero, obviamente, sólo funciona si las elecciones son suficientemente concurridas.

Dada su relevancia, es natural que la participación electoral haya sido analizada recurrentemente, habiendo ya varias teorías más o menos establecidas que la explican; una de ellas, es la teoría racional. Este enfoque supone actores lógicos que -en buena medida- saben lo que desean y tienen información suficiente para hacer un cálculo de cuál es el modo más eficiente para obtener sus metas (Downs, 1957; Ricker y Ordeshook, 1968). Según esta lógica, la persona tenderá a votar más cuando la participación le signifique un menor costo, por ejemplo, en Estados Unidos cada estado organiza su propia elección con sus propios métodos, esto hace que dentro del mismo país haya muchas mecánicas de votación y por ende que algunas requieren mayor trabajo que otras: Según el enfoque racional, la gente votará más cuando hacerlo sea más fácil.

En la misma lógica, cuando una elección sea muy competida y los candidatos punteros estén muy cerca en popularidad, la probabilidad de que el voto de una persona concreta decida la contienda aumentará, lo que habría de incentivar al elector y por ende hacerlo participar más. Igualmente, bajo estos supuestos, se sugiere que cuando las opciones en disputa sean muy diferentes, el elector votará más, esto porque si los candidatos fueran muy parecidos en cuanto a lo que interesa al elector, entonces la ganancia o pérdida debida a la victoria de cada opción será mínima, lo que desincentivaría el voto.

El enfoque racional es una teoría de la participación electoral muy consolidada, sin embargo, asume de un actor muy lógico y -sobre todo- conciente de sus propios intereses y de lo que le facilita u obstaculiza sus metas. Contrario a ello, otras explicaciones no hablan de sujetos concientes y calculadores de sus intereses, sino de factores más sociales y generales que influyen de manera menos conciente en la forma en que los ciudadanos toman sus decisiones.

Dentro de este segundo grupo, destaca la teoría de la modernización, la cual sugiere que como parte de un cambio social de amplio espectro, las personas se vuelven cada vez más educadas, más ricas, más ciudadanas y quizá incluso más seculares. Según esta idea, esta serie de cambios también incluiría modificaciones en la cultura política, lo que

volvería a la población más democrática y participativa, por lo que serían más propensos a acudir a las urnas.

Lo anterior es un argumento muy viejo, habiendo investigaciones de hace casi medio siglo con estas ideas (Reyna 1971), además, es un argumento bastante común en los trabajos sobre participación electoral. Sin embargo, esta teoría presenta problemas, pues la evidencia empírica es muy inconsistente; a veces sí se descubre que los más “modernos” votan más, es decir hay una relación empírica entre la participación y variables como a educación, vivir en zona urbana o el nivel socioeconómico. Sin embargo, también se ha encontrado que a veces no hay relación entre esas variables de modernización y el voto. Ocasionalmente la relación sí aparece, pero es inversa a la que sugeriría la teoría (Holzner, 2007). Además, este enfoque conlleva un fuerte riesgo de falacia ecológica (Molinar y Vergara, 1998).

Alejarnos de explicaciones racionales y acercarnos a variables más sociológicas nos aproxima a teorías más “culturales” de la participación electoral. En estas explicaciones, rasgos de la socialización o la pertenencia a grupos puede influir en participación electoral. Es dentro de este nicho teórico que se podría ubicar a la religiosidad como un posible factor.

La religiosidad y la participación electoral no son dos variables que se suelen analizar juntas. Por ejemplo, en México apenas si hay un puñado de trabajos que vinculan estas dos esferas. Entre estos, destaca el de Vilchis (2020) quien utilizando la Encuesta Mundial de Valores encuentra que el providencialismo y la desregularización religiosa se relacionan positivamente con la participación electoral. Algo importante sobre este trabajo es que extiende un tanto la interpretación de las variables que investiga: Por ejemplo, utiliza una pregunta respecto a si la persona cree que tiene control sobre su vida como un indicador de providencialismo y si bien una deidad puede determinar el destino de la persona más allá del control de ésta, la persona también puede no-controlar su vida por elementos estructurales ajenos a la religiosidad. Situaciones como el trabajo, la familia o la regulación del gobierno pueden también hacer que la vida de las personas no esté del todo en sus manos y ninguna de éstas es parte de la vida religiosa. Volveremos a este asunto de los datos al final de esta sección para algunas aclaraciones del planteamiento.

Para el caso mexicano, además del estudio ya mencionado de Vilchis (2020), se podrían también mencionar las investigaciones de Acuña (2021) quien sugiere que la identidad religiosa se vincula positivamente con la participación electoral, aunque también tiene algunos problemas con las variables. Este problema también está en el estudio de Zavala (2010). Se podría también mencionar el estudio de Hurtado y Arellano (2017), aunque trabaja a nivel tan agregado que deja algunas dudas metodológicas. Fuera de ello, no hay muchos otros estudios para México sobre la religión y la participación electoral.

Al igual que como fue en el caso de México, en Latinoamérica no abundan los trabajos sobre religiosidad y participación electoral. Sin embargo, en la literatura anglosajona sí se encuentran muchos trabajos; suficientes para incluso especular sobre un posible mecanismo causal que una ambas esferas.

Los efectos políticos de la religiosidad generalmente se imaginan a través de una lógica de “capital social”, “capacidades cívicas” o por un interés religiosamente inculcado en asuntos sociales. En todos los casos, la lógica es que la iglesia funciona como una pequeña sociedad dentro de la cual la persona interactúa con otros y eso la conecta con los demás. Esto haría al ciudadano más proclive al involucramiento general y especialmente al político, ya sea porque le da pertenencia y lo inserta en una comunidad, porque le da habilidades que facilitan la participación o porque le inculca intereses en lo social.

El primer mecanismo de “capital social” es quizá más común al discutir cómo la religiosidad aumenta la confianza en diferentes instituciones (Brañas, et al., 2009; Welch et al., 2004; Dingemans y Ingen, 2015; Mencken, et al., 2009), incluyendo las políticas Vaugh (2022). La idea aquí es que la religión actúa como un pequeño grupo social en el cual las personas comienzan a vincularse con otros, reduciendo así su atomismo y aislamiento individualista. Conforme el ciudadano aprende a tener metas colectivas, a participar con otros y a interesarse en los demás, eventualmente se va vinculando con la sociedad en un sentido más abierto. Esto se relaciona con la participación electoral porque una persona que no se vincula con su sociedad, difícilmente tendrá algún interés en lo que pase con ésta y por ende no tendría porque participar en el destino de su nación.

Claro que este argumento también tiene su forma negativa. Así como se puede pensar que la iglesia integra a la persona a un grupo social y eventualmente a su sociedad en general, también se ha propuesto que se puede generar un mecanismo nosotros/ellos. Es decir, la pertenencia social que genere la iglesia puede ser muy intensa, pero dicha intensidad puede también generar desconfianza hacia aquellos que no son parte de esa comunidad, lo que puede terminar haciendo que la persona rechace a la sociedad abierta (y por ende del sistema político) concentrándose sólo en su pequeña comunidad religiosa. Este argumento se suele comentar aunque sea brevemente en casi todos los trabajos sobre religión y política, pero está especialmente desarrollado en el de Welch, Sikkink, Sartain y Bond (2004).

Naturalmente, este argumento de capital social tiene efectos amplios, razón por la que cuando se le vincula con la participación política, generalmente no se le relaciona sólo con la participación electoral, sino con un involucramiento social más general (Cavendish 2000; Jones-Correa and Leal 2001; Trejo, 2009; Verba et al. 1995; Smith, 2019).

El otro mecanismo que se ha sugerido para vincular religión y participación electoral está relacionado con las capacidades cívicas. La idea aquí es que la participación política (formal o no-formal) requiere no sólo de la voluntad de participación, sino también de un mínimo de habilidades para buscar información, discutir con otros y participar de procesos colectivos. Según algunos estudios (Audette, 2016; Verba et al. 1995), la participación en una iglesia no sólo crea redes y confianza en los demás -como sugiere el mecanismo de capital social-, sino que también permite que la persona ensaye habilidades de deliberación, discusión, organización y participación.

Se asume que dentro de una iglesia hay también decisiones por tomar y eventualmente desacuerdo que debe ser solventado, cuando una persona se involucra en estos procesos aprende cómo manejar esos escenarios. Hecho lo anterior, debería ser más fácil para la persona involucrarse en la política, pues la experiencia religiosa de organización y acuerdo, debería de hacer más sencillo el involucramiento en la política. Se piensa aquí en una “transferencia” de habilidades del ámbito de la iglesia al de la participación política.

Un último mecanismo que se ha propuesto a través del cual la religión puede determinar la participación electoral, es el interés en asuntos sociopolíticos por motivos religiosos. Esta idea es similar a la del capital social, en la medida en que involucra sacar a la persona de un atomismo asocial, sin embargo, es mucho más esbelta en la medida en que no hablamos aquí de que el sujeto confíe en sus semejantes o se incorpore a organizaciones mayores.

La propuesta aquí es mucho más simple: Las iglesias a veces tienen intereses en ciertos temas socialmente polémicos, mismos que frecuentemente terminan en la esfera política. Debido a esto, se piensa que los creyentes pueden tener una mayor participación política, pues tienen posicionamientos fuertes y religiosamente inculcados sobre asuntos de la esfera pública. Este argumento casi siempre se piensa con relación a temas como la agenda LGBT, el aborto y la familia (Harris, 1994).

3.- Planteamiento/metodología

En este trabajo se busca saber si hay relación entre la religiosidad y la participación electoral en los países de la región de Latinoamérica. Sin embargo, antes de proceder a los análisis estadísticos, conviene hacer varias aclaraciones de naturaleza metodológica.

La primera es que se trabajará exclusivamente con la adscripción, lo que demanda algunas explicaciones desde al menos dos frentes. Primero en el sentido de qué de la religiosidad se considerará -o no-. En segundo lugar, una aclaración sobre la disponibilidad de datos y la ventaja de tener una medición tan esbelta de la religiosidad.

Respecto al primer punto, debemos comenzar señalando que la religiosidad es un fenómeno bastante complejo y contiene muchos elementos que aunque suelen estar estadísticamente relacionados no son iguales ni se implican lógicamente.

La religiosidad está compuesta por muchos elementos y la manera más recurrente de desagregarla es con las 3 “Bs” que en inglés corresponden con un elemento: Las creencias (Beliefs), las acciones (Behaviour) y la pertenencia (Belonging). Si bien estos elementos se suelen presentar juntos, es perfectamente posible tener alguna de las

dimensiones anteriores sin tener las demás. Por ejemplo, hay personas que sí creen en Dios, pero no se adscriben ni pertenecen a ninguna iglesia en particular, tendiendo el “Belif”, pero no el “Belonging”. Esta forma de dividir la religión en tres componentes es la más común, especialmente en estudios sobre religiosidad y política (Smidt, 2019). Sin embargo, no es la única manera, otros han propuesto tres componentes diferentes (Krause, 1993), y otros más sugieren que la división debería de depender de la religión de la que se trate (Koenig, Faten, Doaa y Saad, 2015).

El debate sobre qué compone la religiosidad o cómo agruparlo ha sido muy largo e intenso, por lo que no se podría intentar aquí ni resolverlo ni aportar a él. Baste con aclarar que este trabajo analizará solamente la dimensión de la pertenencia; más específicamente, la adscripción.

La primera razón para ello es que, como se mencionó previamente, la mayoría de los mecanismos a través de los cuales se ha pensado que la religión causa efectos políticos, son a través de efectos de grupo. El trabajo de Vilchis (2020) analiza si una creencia religiosa afecta la participación electoral; pero salvo ese estudio específico, casi siempre que se piensa en la religión afectando la participación, se imagina al grupo religioso y cómo la pertenencia y participación en dicho grupo afecta al individuo. Esto puede ser por la vinculación con otras personas, o a través del desarrollo de habilidades cívicas o la inserción de interés en temas sociopolíticos, pero el grupo siempre es central en estos mecanismos.

En todas las propuestas sobre cómo se vincula religión y política, lo que importa es pertenecer a un grupo. De hecho, a manera de ejercicio de imaginación, casi sería posible pensar que el “tema” religioso es secundario y que lo único que importa es que la persona se adscribe a un grupo social que tiene una ideología e identidad definidas. Varios de los mecanismos propuestos funcionarían igual con cualquier otro grupo social mientras éste tenga identidad e ideología propia.

Así, dado el mecanismo supuesto entre religión y política, se trabajará aquí con la adscripción y no con alguna creencia o conducta. Esto significa que no se analizará -por ejemplo- si la persona va a misa o cree en la reencarnación de los muertos. La variable independiente será siempre si el ciudadano se dice parte de una iglesia, lo que debería

de ser el punto central para desarrollar capital social o habilidades cívicas o interés por algún asunto sociopolítico.

La segunda aclaración metodológica está vinculada con la disponibilidad de datos para los trabajos sobre religión y política. Este asunto es un constante problema para las investigaciones sobre el tema, lo que se busca evitar en el presente trabajo al elegir una variable de religión tan puntual.

Tanto en México como en el resto de Latinoamérica, la disponibilidad de los datos sobre religión y política es siempre un tema difícil. Existen -por ejemplo- encuestas plenamente políticas que tienen bien cubierto el aspecto político, pero sólo contienen unas pocas preguntas sobre religiosidad. En México, podríamos pensar en la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) que si bien dispone de abundantes reactivos sobre cultura política, sólo tiene entre 2 y 4 preguntas sobre religión, algunas de las cuales ni siquiera son sobre la religiosidad de la persona, sino sobre discriminación por religión.

Por otro lado, existen encuestas plenamente religiosas como la realizada por la Red de Investigadores del Fenómeno Religioso (RIFREM), las cuales sí contienen una cantidad sustantiva de reactivos sobre religiosidad. Sin embargo, esos estudios apenas si contienen preguntas sobre política, lo que se complica aún más por el hecho de que la pregunta sobre participación electoral no siempre está presente aún en las encuestas políticas: Incluso en la encuesta aquí analizada no se encuentra el reactivo como se desearía (si la persona votó en la última elección), sino más bien como intención de votar o no hacerlo de haber elecciones el próximo domingo.

Finalmente, existen estudios como la Encuesta Mundial de Valores (EMV) que son un balance de ambas posturas mitigando los problemas de ambas aproximaciones, pero sin cubrir cabalmente ningún área. La EMV tiene interés en un amplio espectro de ideas y posturas sobre muchos temas: Hay reactivos sobre familia, trabajo, ciencia y -naturalmente- política y religión. Sin embargo, se dispone de pocos reactivos de las últimas dos áreas, lo que muchas veces lleva a dificultades como las mencionadas en el trabajo de Vilchis (2020), quien hace interpretaciones un tanto forzadas de lo que significan los reactivos utilizados. Cabe señalar que esto no es una crítica al

investigador, pues él mismo reconoce las limitantes de su aproximación, se busca más bien señalar una dificultad metodológica que afecta a todos los estudios que buscan indagar la intersección entre religión y política.

En nuestro caso, la pregunta de investigación es si la religiosidad se vincula con la participación política en los países de Latinoamérica, pero de lo primero sólo se considerará la adscripción religiosa. La precisión de ambas variables hace posible encontrar encuestas con reactivos muy cercanos a lo que se desea medir, en nuestro caso, ambas variables están presentes en el Latinobarómetro 2023.

Dicha encuesta es la versión más reciente del Latinobarómetro, además de que se aplicó a casi todos los países de la región y contiene tanto una pregunta sobre la adscripción religiosa, como un reactivo sobre por quién votaría la persona de haber elecciones este domingo, en esta última pregunta, se incluyó la opción de no votar o votar nulo/en blanco. Como se mencionó al inicio del texto, sólo un voto válido legitima la democracia como puede servir de vínculo entre la ciudadanía y el gobierno, por lo que sólo este tipo de votos se consideraron como participación. Es decir, para este trabajo tanto la opción de no votar como la de hacerlo en blanco son considerados como abstencionismo.

La encuesta cuenta con 1200 casos para Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, así como mil casos para Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá. El trabajo de campo sucedió entre febrero y abril del 2023 y se tienen muestras estadísticamente significativas para cada país con márgenes de error de 3%. Se excluyó Nicaragua porque la condición de seguridad en dicha nación no permitió el levantamiento de la encuesta.

Para resolver la pregunta de investigación, se comenzará directamente con el análisis de la relación entre la adscripción religiosa y el voto, para luego tomar métodos cercanos a la política comparada e incluir particularidades de los países analizados buscando comprender mejor las particularidades nacionales de la relación entre adscripción religiosa y participación electoral.

4.- Resultados.

Comenzando directamente con los análisis, se presenta primero una tabla con las relaciones entre la adscripción religiosa y la intención de votar:

Tabla 1.- Adscripción religiosa y si se votaría en una elección realizada este domingo.

País	Valor P de chi ²	% de voto entre adscritos	% de voto entre no-adscritos	Diferencia
Guatemala	0**	41.6	20	21.6
El Salvador	0.001**	64	48.3	15.7
República Dominicana	0**	68.8	53.4	15.4
Brasil	0.009**	60.7	48.5	12.2
Costa Rica	0.025*	48.7	37.5	11.2
Venezuela	0.048*	52.3	43.1	9.2
Panamá	0.14*	51	42.9	8.1
México	0.016*	83.7	76.1	7.6
Bolivia	0.282	48.3	42	6.3
Honduras	0.233	46.5	40.7	5.8
Ecuador	0.49	32.4	29	3.4
Argentina	0.635	71.2	69.4	1.8
Uruguay	0.923	81.2	81	0.2
Colombia	0.466	37.7	40.7	-3
Perú	0.356	26.9	31.9	-5
Paraguay	0.274	71.8	78.6	-6.8
Chile	0.043*	32.4	39.8	-7.4

Fuente: Elaboración propia con datos del Latinobarómetro 2023

La primera columna de la tabla uno enumera todos los países analizados, la segunda contiene el valor P de una prueba de chi²; como se acostumbra en estos casos, cuando la relación es estadísticamente significativa, se colocan asteriscos; un asterisco si la prueba es significativa con 95% de confianza y dos si lo es con 99%. La tercera columna indica el porcentaje de personas con adscripción religiosa que se dirían dispuestos a votar en caso de haber elecciones este domingo, mientras que la cuarta señala el porcentaje que

lo haría pero únicamente entre aquellos que no reportaron alguna adscripción religiosa (“creyente no perteneciente a iglesia” “agnóstico” o “ateo”). Finalmente, la última columna es la resta de la tercera menos la cuarta columna y por lo tanto, nos dice qué tanto los adscritos votan más que los no-adscritos.

La tabla ordena los países en función de la quinta columna, por lo que el primer país en la lista (Guatemala) es aquel en el que más diferencia hay entre la participación de los creyentes y los no-creyentes (21.6 puntos porcentuales). Por comodidad de presentación, los países que tienen una diferencia significativa en la que los religiosos votan más están con alineación a la izquierda, mientras que aquellos donde la diferencia es muy pequeña y no muestra una relación estadísticamente significativa tienen alineación centrada y el único caso de una relación significativa donde los no-adscritos votarían más es Chile y es el único cuya alineación está a la derecha.

Lo primero que se puede notar es que la relación entre religión y participación electoral es compleja. Es decir, dado que la teoría sugeriría que más religiosidad implica un mayor involucramiento político, se podría haber esperado que en todos los casos, los que tuvieran adscripción religiosa tuvieran significativamente más tendencia a votar. Pero como muestra la tabla uno, eso sólo parece cierto para 8 países, mientras que en el caso de 8 países la relación no es detectable (por ende no se podría afirmar que exista) y en el caso único de Chile, la relación es detectable, pero es opuesta a lo que se esperaba, donde los no-adscritos de hecho votan más.

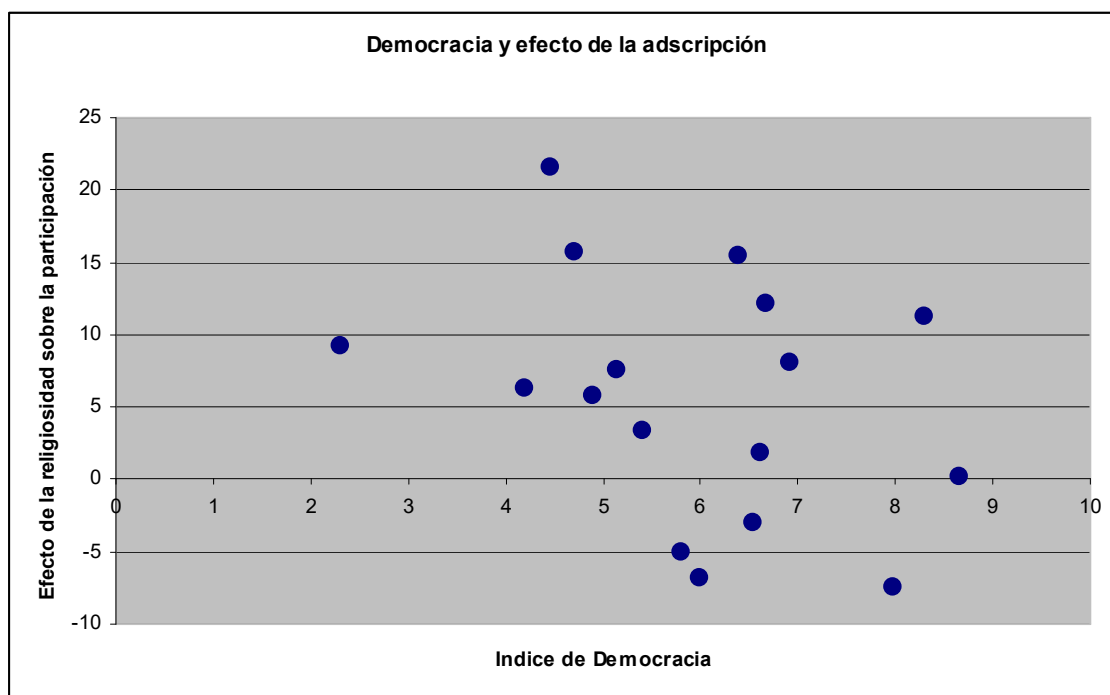
De este modo, se podría decir que la religiosidad en algunos países sí se relaciona con una mayor participación, pero en otros no. Además, si se toma toda la base del latinobarómetro completa, se concluiría que no hay relación entre variables, pues la prueba de χ^2 arrojaría un P de .478. Claro que esto implicaría tomar los casos de todos los países analizados, lo que ocultaría el hecho de que en algunos países sí se presenta la relación y no en otros.

Tomando inspiración de la metodología de política comparada, se indagó exploratoriamente si algunas características básicas de los países podrían explicarnos por qué en algunos países la adscripción sí vincula con participación y en otros no. Sin

embargo, no se encontraron respuestas muy claras, sólo hubo algunas pistas en relación a la religiosidad misma.

Se indagó si alguna característica de los países se vinculaba con la última columna de la tabla 1. Es decir, si hay alguna condición de las naciones que pudiera estar detrás de por qué en algunos países la adscripción parece aumentar la participación y en otros no. Se comenzó con el índice de democracia de “The economist” y se encontró que no hay mucha relación, pues el coeficiente de correlación de Pearsons arroja un valor de sólo -.34 y la gráfica de dispersión no nos deja ver algún patrón claro:

Gráfica 1.- Índice de democracia y diferencia en la participación de adscritos y no adscritos a alguna religión



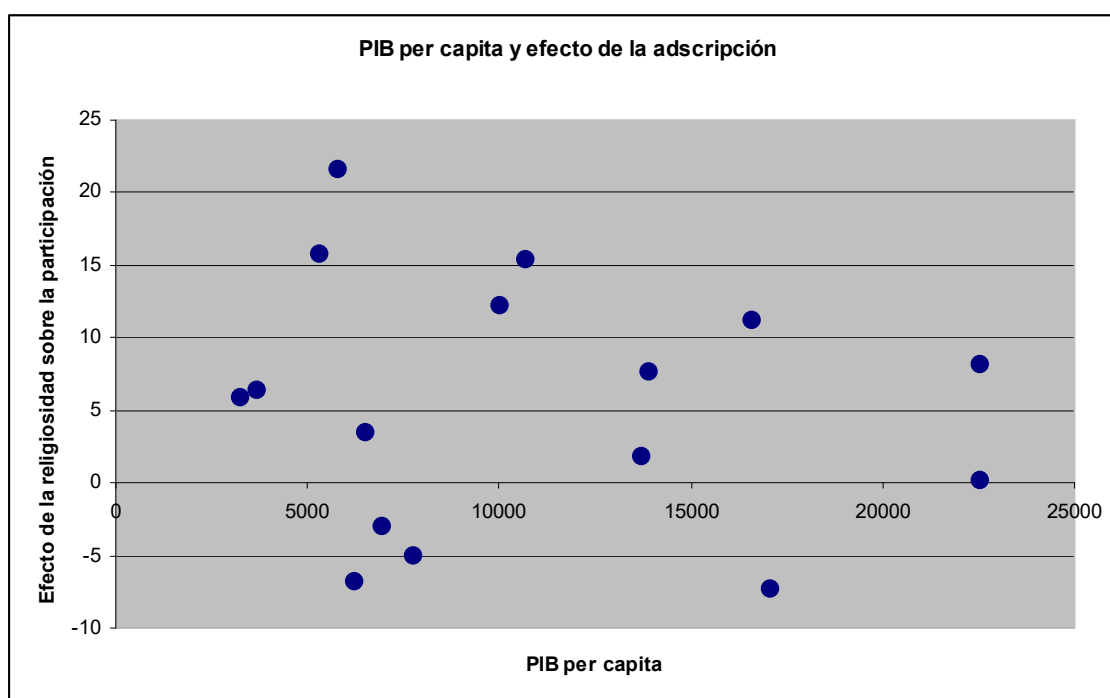
Fuente: Elaboración propia con datos del Latinobarómetro

En la gráfica 1 cada círculo corresponde a un país, el que está hasta arriba -por ejemplo- es Guatemala, nación que en la última columna de la tabla uno muestra un valor de 21.6, esta cifra se corresponde con su posición en el eje vertical de la gráfica. Como se puede ver, no hay un patrón muy discernible en la gráfica 1, no se encuentra que -por ejemplo- el efecto de la religiosidad sólo aparece en los países más o menos democráticos; los círculos no están alineados de una manera ni claramente ascendente ni descendente, lo que nos habría mostrado que el efecto de la religiosidad es más o menos

intenso en los países más o menos democráticos. En lugar de ello, sólo parece haber dispersión aleatoria, lo que nos diría que la relación entre voto y adscripción religiosa no cambia por que haya más o menos democracia.

Se hizo algo similar con variables económicas, por ejemplo, la gráfica dos muestra la relación entre el mismo efecto de la religiosidad en la participación, pero ahora se sustituye el índice de democracia por el PIB per capita según datos del banco Mundial:

Gráfica 2.- PIB per capita y diferencia en la participación de adscritos y no adscritos a alguna religión



Fuente: Elaboración propia con datos del Latinobarómetro

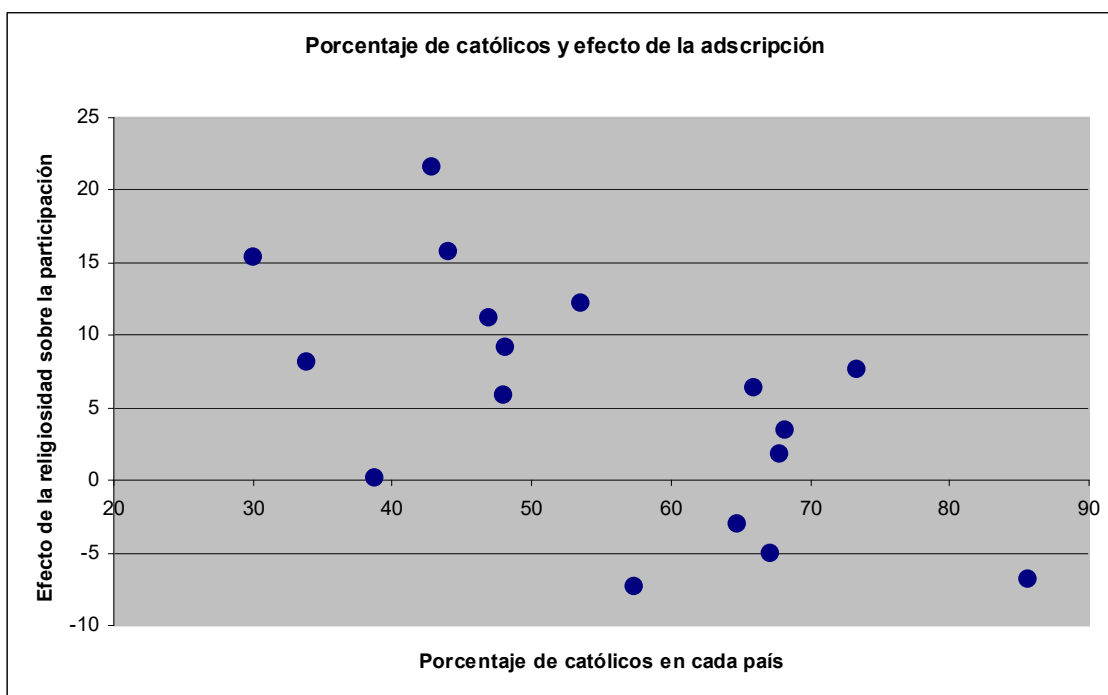
Nuevamente, no hay un patrón claro que nos diga si la relación religión-voto se presenta entre los países más ricos o más pobres. En este caso, el coeficiente de correlación fue de -0.1306 , aún más bajo que con la variable anterior.

Con esta misma lógica se hicieron revisiones con otras variables como el Gini (indicador de desigualdad social) según el mismo Banco Mundial. Este análisis arrojó un coeficiente de -0.047 , por lo que -nuevamente- no hay mucha relación. Se exploró también el porcentaje de población indígena que presenta un coeficiente de correlación

de .186 (nuevamente muy bajo) y finalmente el porcentaje de irreligión según el mismo Latinobarómetro que tuvo un coeficiente de -.18.

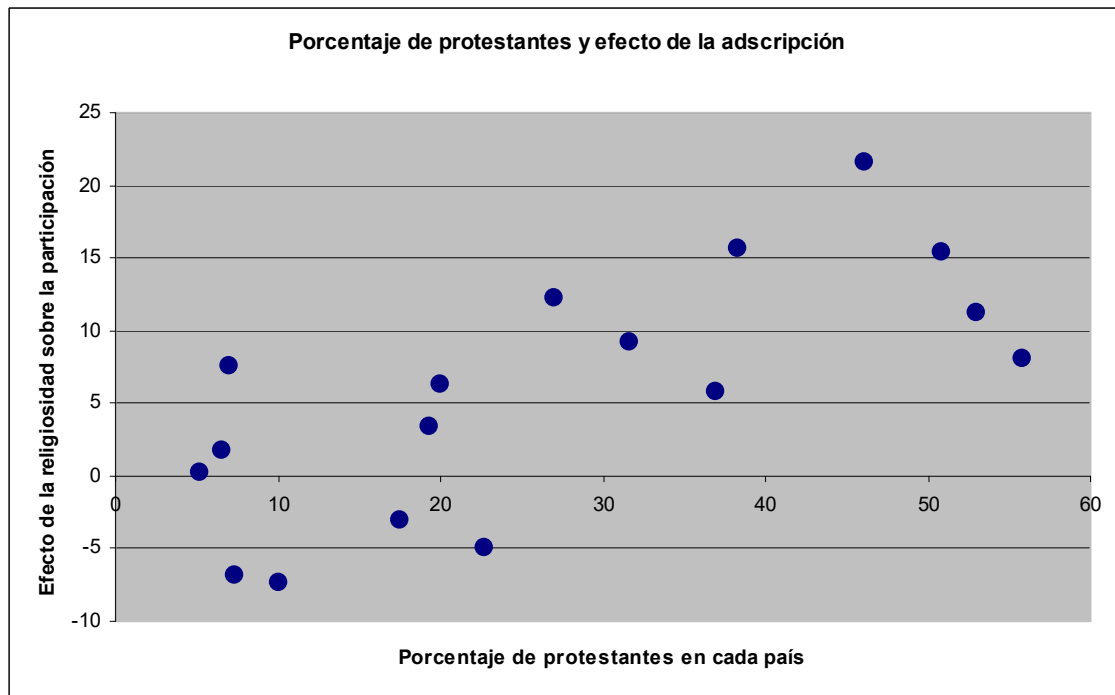
Las únicas variables que sí presentaron una relación más o menos clara fueron - curiosamente- las de adscripción, con coeficientes de -.614 para el porcentaje de católicos por país y de .709 para el porcentaje de protestantes. En el primer caso, los países donde hay mayor presencia de catolicismo son aquellos en los que el efecto de la adscripción parece menor, mientras que para el segundo caso, donde hay más protestantes el efecto de la adscripción sobre la participación aumenta:

Gráfica 3.- Porcentaje de católicos en cada país y diferencia en la participación de adscritos y no adscritos a alguna religión



Fuente: Elaboración propia con datos del Latinobarómetro

Gráfica 4.- Porcentaje de protestantes en cada país y diferencia en la participación de adscritos y no adscritos a alguna religión



Fuente: Elaboración propia con datos del Latinobarómetro

Cabe también señalar que las dos variables de adscripción (católicos y protestantes) fueron extraídas del mismo Latinobarómetro y que tienen una relación negativa entre ellas, con un coeficiente de correlación de -0.727 . Es decir, los países donde el porcentaje de protestantes es mayor, son los que tienen porcentajes menores de católicos

5.- Conclusiones

La principal conclusión es que la relación entre adscripción religiosa y participación electoral existe para Latinoamérica, pero únicamente en ciertos países, mientras que en otros no se presenta y en el caso único de Chile tiene el sentido inverso, es decir, los religiosos votarían menos.

Lo complejo, y que aquí sólo se comenzó a explorar, es entender la razón de esta variabilidad. Es decir, el paso siguiente sería explicar por qué en algunos países sí se presenta esta relación y en otros no. Sobre ello, pareciera haber dos caminos posibles.

El primero es asumir que cada país es un caso único y especial y que por ende no habrá una explicación general para la región. No es la primera vez que se señala cómo la

enorme variabilidad del fenómeno religioso en Latinoamérica hace imposible una única explicación del fenómeno y más aún una narrativa de cómo se vincula con lo político Mansilla (2013).

Para ilustrar esta posibilidad, consideremos el caso de México, donde la identidad nacional está construida sobre elementos muy religiosos; mucho del nacionalismo mexicano es católico y específicamente Mariano. Siendo el nacionalismo un importante componente de la relación entre el ciudadano y su gobierno, este vínculo determina mucho de la relación política-religión en México, pero esto es un fenómeno muy sui-generis que no se encuentra en otros países de la región. Otras naciones construyeron su identidad nacional (y por ende mucho del vínculo entre el ciudadano y el Estado) sobre bases seculares.

La otra posibilidad es que sí haya un patrón para la región y sólo sea cuestión de profundizar para encontrarlo. Sobre esta opción, resultó interesante que donde hay mayor hegemonía católica, la adscripción parece determinar menos la participación electoral, mientras que donde las ramas protestantes desafían más al catolicismo, se nota mayor efecto de la religión en la participación. No es la primera vez que se piensa que el mercado religioso determina la participación, ya antes se ha encontrado que una mayor diversidad religiosa se asocia con más participación social y política (Trejo, 2009). Entonces, se podría comenzar por esta avenida y buscar cuáles son las determinantes de la variabilidad en la relación adscripción-participación. La diversidad religiosa podría ser un primer factor, pero podría haber más que nos ayuden a entender por qué este fenómeno es tan distinto de país en país.

En todo caso, ni siquiera es seguro que las dos opciones se excluyan entre sí; podría haber tanto factores latentes para toda la región, como particularidades que determinen cada caso. Además, en ambos caminos habrá que lidiar con la escasez de datos descrita en la metodología. Sólo estudios posteriores nos podrán indicar con mayor claridad cuál de las dos aproximaciones es más provechosa.

6.- Bibliografía

- Acuña Fortunat, Mauricio Jesús. 2021. "El voto moral: la relación entre la identidad religiosa y la participación electoral en México". [Tesis de licenciatura, Centro de Investigación y Docencia Económicas]. <http://hdl.handle.net/11651/4671>
- Audette, Andre. 2016. "The Political Mobilization of Latino Religious Beliefs". San Diego: University of Notre Dame.
- Bobbio, Norberto. 1986. *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Brañas-Garza, Pablo, Rossi, Máximo, y Zaclicever, Dayna. 2009. "Individual's Religiosity Enhances Trust: Latin American Evidence for the Puzzle". *Journal of Money, Credit and Banking*, vol. 41, núm. 2/3, pp. 555-566.
- Cavendish, James C. 2000. "Church-Based Community Activism: A Comparison of Black and White Catholic Congregations". *Journal for the Scientific Study of Religion*, vol. 39, núm. 1, pp. 64-77.
- Dahl, Rbert. 1971. *Polyarchy Participation and Opposition*. New Haven-Londres: Yale University.
- Dingemans, Ellen y Ingen, Eric van. 2015. "Does Religion Breed Trust? A Cross-National Study of the Effects of Religious Involvement, Religious Faith, and Religious Context on Social Trust". *Journal for the Scientific Study of Religión*, vol. 54, diciembre, núm. 4, pp. 739-755.
- Downs, Anthony. 1957. *An economic theory of democracy*. Nueva York: Harper & Brothers.
- Harris, Fredrick C. 1994. "Something Within: Religion as a Mobilizer of African-American Political Activism". *The Journal of Politics*, vol. 56, febrero, núm. 1, pp. 42-68.
- Holzner, Claudio A. 2007. "Voz y voto: participación política y calidad de la democracia en México". *América Latina Hoy*, vol. 45, abril, pp. 69-87.
- Hurtado González, Javier y Arellano Ríos, Alberto. 2017. "Abstencionismo electoral y adscripción religiosa en México: apuntes para una agenda de investigación". *México: Estudios Políticos*, núm. 40, pp. 105-121.
- Jones-Correa, Michael A., y Leal, David L. 2001. "Political Participation: Does Religion Matter?". *Political Research Quarterly*, vol. 54, diciembre, núm. 4, pp. 751-770.
- Koenig, Harold G., Zaben Faten Al, Doaa, Ahmed Khalifa y Saad, Al Shohaib. 2015. "Chapter 19 - Measures of Religiosity". En G. J. Boyle, D. H. Saklofske, y G. Matthews

- (Eds.), *Measures of Personality and Social Psychological Constructs*, pp. 530-561. San Diego: Academic Press.
- Krause, Neal. 1993. "Measuring Religiosity in Later Life". *Research on Aging*, vol. 15, núm. 2, pp. 170-197.
- Mansilla, H. C. F. 2013. "Religiosidad popular y cultura política en América Latina: Un ensayo sobre los complejos vínculos entre las concepciones del orden justo y la democracia pluralista moderna". *Estudios políticos*, vol. 9, enero-abril, núm. 28, pp.105-129. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mencken, F. Carson, Bader, Christopher y Embry, Elizabeth. 2009. "In God We Trust: Images of God and Trust in the United States among the Highly Religious". *Sociological Perspectives*, vol. 52, núm. 1, pp. 23-38.
- Molinar, Juan y Vergara, Rafael. 1998. "Los estudios sobre el elector mexicano. Cuatro enfoques de análisis electoral en México", en M. S. Serrano (comp.), *Homenaje a Rafael Segovia*, pp. 211-251. México: FCE-Conacyt-El Colegio de México.
- Nohlen, Dieter. 2004. "La participación electoral como objeto de estudio". *Elecciones*, núm. 3, pp. 137-157.
- Reyna, José Luis. 1971. *An empirical analysis of political mobilization: the case of Mexico* (tesis de doctorado inédita). Cornell University: Ithaca.
- Riker, William H. y Ordeshook, Peter C. 1968. "A theory of the calculus of voting". *The American Political Science Review*, vol. 62, núm. 1, pp. 787-792.
- Sartori, Giovanni. 1993. *¿Qué es la democracia?* México: Taurus.
- Smidt, Corwin. E. 2019. "Measuring Religion in Terms of Belonging, Beliefs, and Behavior". En P. A. Djupe, M. J. Rozell, y T. Jelen (Eds.), *Oxford Research Encyclopedia of Politics*, pp. 729-757. Nueva York: Oxford University Press.
- Smith, Amy Erica. 2019. "Introduction. In Religion and Brazilian Democracy: Mobilizing the People of God" [Recurso en línea] (pp. 1-58). Parte 1, Cambridge: Cambridge University Press.
- Trejo, Guillermo. 2009. "Religious Competition and Ethnic Mobilization in Latin America: Why the Catholic Church Promotes Indigenous Movements in Mexico". *American Political Science Review*, vol. 103, núm. 3, pp. 323-342.
- Vaughn, Chloe. 2022. "Faith & Trust: Religion's Impact on Political Trust". *Aletheia: The Alpha Chi Journal of Undergraduate Scholarship*, vol. 7, núm. 2, pp. 2-15.
- Verba, Sidney, Schlozman, Kay Lehman, y Brady, Henry E. 1995. *Voice and Equality: Civic Voluntarism in American Politics*. MA: Harvard University Press.

Vilchis Carrillo, David Eduardo. 2020. "Participaré... si Dios quiere. Influencia de las creencias religiosas sobre la participación política de los católicos en el México del siglo XXI". *Política y Cultura*, núm. 54, julio, pp. 11-36. México: Universidad Autónoma Metropolitana Distrito Federal.

Welch, Michael, Sikkink, David, Sartain, Eric y Bond, Carolyn. 2004. "Trust in God and Trust in Man: The Ambivalent Role of Religion in Shaping Dimensions of Social Trust". *Journal for the Scientific Study of Religion*, núm. 43, pp. 317-343.

Zavala Echavarría, Iván. 2010. "La abstención electoral como protesta". México: *Estudios Políticos*, núm. 21, pp. 113-139.